

## Foro Temático. Telecomunicaciones, un nuevo escenario convergente

ABRIL - MAYO 2017. DOCUMENTO SÍNTESIS

El proceso de convergencia tecnológica de las telecomunicaciones promueve un cambio de paradigma e importantes desafíos para el sector.

En este sentido, el Foro “Telecomunicaciones, un Nuevo Escenario Convergente”, propuso dos ejes de debate que están estrictamente relacionados con los retos que genera este nuevo escenario.

El primer eje se centró en la infraestructura dado que la plataforma BAM 2.1 se propone discutir las problemáticas de las metrópolis actuales en materia de telecomunicaciones. Estas interactúan con el planeamiento urbano, el crecimiento poblacional y el impacto ambiental. El segundo eje se centró en el aspecto normativo, que lejos de circunscribirse a la lógica puramente legislativa, encarna la tensión entre los distintos paradigmas y perspectivas desde las cuales se puede abordar la comunicación.

### DESPLIEGUE DE REDES DE TELECOMUNICACIONES

¿Cuáles son los principales obstáculos y/o restricciones para el despliegue de las infraestructuras de las telecomunicaciones?

La realidad indica un importante atraso en el despliegue de infraestructura en el territorio, y como consecuencia, la marcada deficiencia en la cobertura y calidad del servicio.

Amén de pensar el déficit de inversión pública y privada, las hipótesis se orientaron a las trabas normativas y a la heterogeneidad de pautas que coexisten entre las distintas jurisdicciones.

En este sentido, se trajo al debate los casos de la provincia de Córdoba y Buenos Aires, haciendo referencia a la dificultad del sector privado para conseguir la factibilidad y habilitación de la instalación de antenas. En ambos casos, se deben presentar expedientes en cada nivel jurisdiccional (provincial y municipal), y en el caso de Córdoba también se suma al circuito administrativo el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSEP).

Otro argumento importante para discutir las trabas normativas tiene que ver con la “psicosis social” que generan las antenas de campos electromagnéticos. Ante la presión social, los municipios sancionan ordenanzas prohibitivas y/o restrictivas, dificultando la habilitación y el uso de suelo que requiere la obra.

La conclusión que surgió del debate es que los prestadores del sector privado deberían realizar una campaña informativa que trate de mitigar la alarma social que genera la emisión de los campos electromagnéticos y que circule información sobre esta situación. Esta acción requiere generar sinergia con las instituciones del sector público que intervienen en las telecomunicaciones, o con aquellos organismos que abordan estos casos como son las defensorías del pueblo de cada nivel de gobierno.

Otro obstáculo que debe enfrentar el sector privado en el nivel municipal es la falta de previsibilidad de la carga impositiva a la que estarán sometidos. Existe un reclamo: que no se incluyan más ítems que el pago por derechos de construcción y habilitación, y la tasa por inspección, seguridad e higiene.

Por último, la heterogeneidad normativa y la fragmentación horizontal del ordenamiento urbano en un mismo ámbito territorial (por ejemplo el GBA) hacen que, en una zona determinada, existan tantas ordenanzas de habilitación de antenas como cantidad de municipios.

Se plantea entonces, promover una mesa de trabajo entre los prestadores y los municipios para generar un marco normativo modelo y estable, tanto para la habilitación y factibilidad de la instalación de antenas, como para el pago de tasas de la ordenanza fiscal e impositiva. Un paso más ambicioso es la creación de ámbitos de gestión entre varios municipios (regionalización o asociativismo municipal) y el sector privado que promuevan un plan de inversión y planificación de despliegue de infraestructura por zona geográfica.

En la provincia de Buenos Aires se puede utilizar la figura del consorcio municipal previsto por la ley orgánica de las municipalidades y la ley provincial N° 13580.

#### **IDEAS PARA UNA POSIBLE MODIFICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO**

¿Qué evidencias deben tenerse en cuenta para una adecuación regulatoria y normativa?

¿Qué desafíos presentan las nuevas tecnologías para la regulación y control del sector?

La convergencia tecnológica ha debilitado y, en algunos casos, disuelto las fronteras entre los tradicionales servicios de telecomunicaciones. Esto supone un desafío a la hora de regular, ya que se debe evitar el abuso de posiciones dominantes y darle lugar a los contenidos para garantizar la diversidad y/o proteger derechos.

A su vez, la vertiginosa dinámica con la que se dan estos cambios, atenta contra la lógica tradicional de la regulación que irremediablemente va rezagada. Es por esto que se hace necesaria la existencia de un órgano regulador autárquico, con la suficiente representatividad de los distintos sectores de la sociedad y la más alta calidad profesional y técnica de forma de que pueda intervenir en el sector con agilidad y amplio consenso. La transnacionalidad de la que damos cuenta también nos obliga a homogeneizar ciertos criterios con nuestra región y el mundo.

Es necesario fijar un horizonte tecnológico y normativo que genere previsibilidad para orientar los esfuerzos públicos y privados teniendo en cuenta los estándares de calidad que serán esperables en un par de décadas. Se debe fomentar el ingreso de nuevos actores y la innovación permanente, pero estos nuevos modelos de negocios no sólo deben tener en cuenta la experiencia del usuario sino que deben contemplar los aportes que deben tributar en los países en los que ejercen la actividad económica y la contraprestación para quienes invierten en el desarrollo de la infraestructura requerida. Actualmente se evidencian algunos modelos de negocios OTT (Over The Top) como NETFLIX, WhatsApp, UBER y otros que no respetan estas condiciones y ponen en tensión la infraestructura local. Este equilibrio debe darse sin caer en posturas apocalípticas ya que muchas veces se exagera la amenaza que presuponen, situación que pone de manifiesto la necesidad de que se encaren estudios rigurosos para monitorear las tendencias de uso de estos servicios.